



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Diagnóstico de Participación Ciudadana

Oficina de Gestión Social
Secretaría Distrital de Movilidad

Contenido

Introducción	3
Diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Secretaria Distrital de Movilidad.....	5
La participación Ciudadana Incidente se comprende a partir de seis niveles progresivos.....	5
1. Informar.....	5
2. Consultar.....	5
3. Cocrear.....	5
4. Controlar.....	5
5. Co-ejecutar.....	5
6. Decidir.....	5
EJE ESTRATEGICO	6
Gestión del Conocimiento	6
Mediación comunitaria, gestión de conflictos y de riesgos sociales.....	8
Gestión Social de Proyectos	9
Rendición de Cuentas.....	10
Gestión Social de las Políticas Publicas.....	12
Fortalezas.....	13
Oportunidades de mejora.....	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

La Secretaría Distrital de Movilidad tiene como naturaleza, objeto y funciones básicas según el Acuerdo 257 de 2006 artículo 108, la siguiente:

“La Secretaría Distrital de Movilidad es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural del Distrito Capital en el marco de la interconexión del Distrito Capital con la red de ciudades de la región central, con el país y con el exterior”.

A partir de su objeto, la Secretaría Distrital de Movilidad participa del Plan Distrital de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” que es la hoja de ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el cuatrienio en mención para alcanzar las metas propuestas para la ciudad. Aporte que se fortalece a partir del artículo 6, enfoque de participación ciudadana que la define como:

“Un derecho mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del nuevo contrato social y ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad” (pagina 5).

De esta forma, la participación ciudadana se convierte en pieza fundamental para la ejecución de los diferentes planes, programas, proyectos y políticas que están orientadas al desarrollo de iniciativas de movilidad segura, accesible, incluyente, sostenible y multimodal en el Distrito capital.

En este sentido, la Secretaria Distrital de Movilidad entiende que la participación ciudadana es fundamental para alcanzar una gestión pública enmarcada en los principios de buen gobierno, con buenas prácticas en temas de transparencia, participación y experiencia positiva de los usuarios. Por ello, la SDM procura constantemente que sus acciones estén dotadas de valor público, lo que implica una comunicación constante entre ciudadanía y secretaria a fin de buscar satisfacer las necesidades de la comunidad y generar cambios positivos en el bienestar de social del Distrito.

En consecuencia, surge el Plan Institucional de Participación Ciudadana como la guía que orienta la estrategia de relacionamiento y vinculación entre la SDM y la ciudadanía pretendiendo ampliar la incidencia, la co-responsabilidad e identidad de la ciudadanía en las diferentes acciones ejecutadas por la entidad. Documento que propone el desarrollo de cinco (5) ejes estratégicos como los son; Gestión del Conocimiento, Mediación Comunitaria, Gestión Social de Proyectos, Rendición de Cuentas y Gestión Social de las Políticas Públicas. Ejes que son desarrollados a su vez con un enfoque diferencial, poblacional y de género.

A partir de este contexto, el presente documento pretende describir el proceso de auto diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad tomando como referencia la ejecución de los Ejes estratégicos que fundamentan el PIP y el alcance de la participación ciudadana en dicha ejecución a partir de seis niveles progresivos de participación.

Diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Secretaria Distrital de Movilidad.

La política Publica de participación Ciudadana Incidente para el Distrito capital 2023-2034 establece en el artículo 6º el alcance de la participación ciudadana que se comprende a partir de seis niveles progresivos, definidos de la siguiente forma:

- 1. Informar:** La Administración pública socializa información sobre un proyecto o proceso de interés público.
- 2. Consultar:** La Administración pública presenta a consideración de los actores una iniciativa o decisión, se emite un concepto u opinión, pero este no es necesariamente vinculante.
- 3. Cocrear:** Es la forma colectiva de innovación colaborativa en el que se involucra a la ciudadanía para establecer objetivos, métodos, estrategias o resultados de una política, programa o proyecto en torno a la gestión pública.
- 4. Controlar:** Las personas realizan control social y seguimiento a la gestión pública en lógica de petición y rendición de cuentas, que puede incluir recomendaciones sobre la ejecución de planes, programas y proyectos de la Administración pública, no necesariamente vinculantes. En todo caso se genera la correlativa obligación de emitir respuesta.
- 5. Co-ejecutar:** Permite la participación de las personas en lo público mediante su vinculación en la ejecución de planes, programas, proyectos e iniciativas.
- 6. Decidir:** Se expresa en la posibilidad de generar un ejercicio deliberativo entre los habitantes y las instituciones del Estado sobre asuntos de interés. Propende porque las decisiones y acciones de las instituciones del Estado reflejen las preferencias, iniciativas y consideraciones de la población en los términos derivados del diálogo y las decisiones democráticas, estas son de obligatorio cumplimiento.

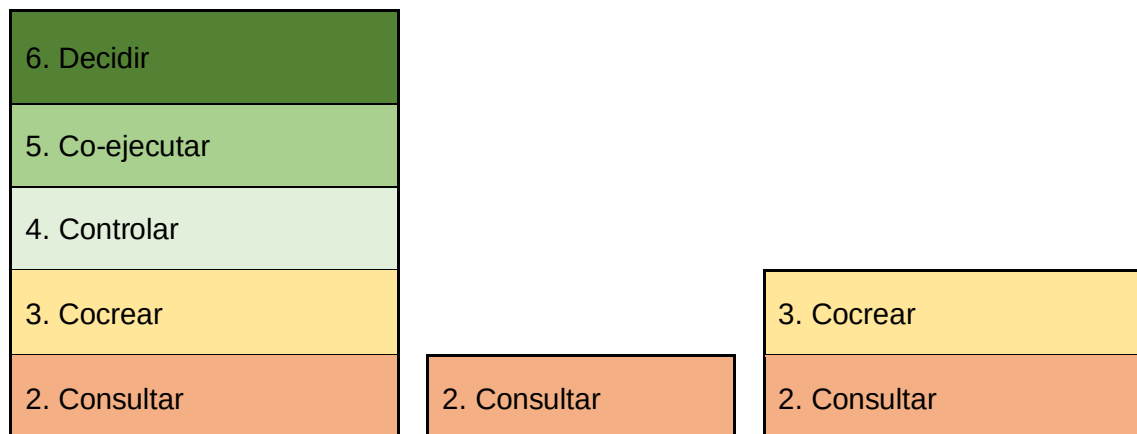
A partir de estos niveles, el presente diagnostico pretende identificar el alcance de la participación ciudadana respecto a los Ejes estratégicos que fundamentan el PIP y de esta forma resaltar las fortalezas y debilidades de dicho plan.

EJE ESTRATEGICO

Gestión del Conocimiento

A través de este eje de busca generar herramientas a la ciudadanía que faciliten el control social de las actividades que desarrolla la Secretaria de Movilidad en su quehacer cotidiano, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva. Este primer eje está constituido por tres componentes que materializan el objetivo principal del eje en acciones puntuales con la ciudadanía, los componentes son:

1. Canales de Comunicación y Participación
2. Formación Ciudadana
3. Análisis y producción de información



1. Informar	1. Informar	1. Informar
Canales de Comunicación y Participación	Formación Ciudadana	Análisis y producción de información

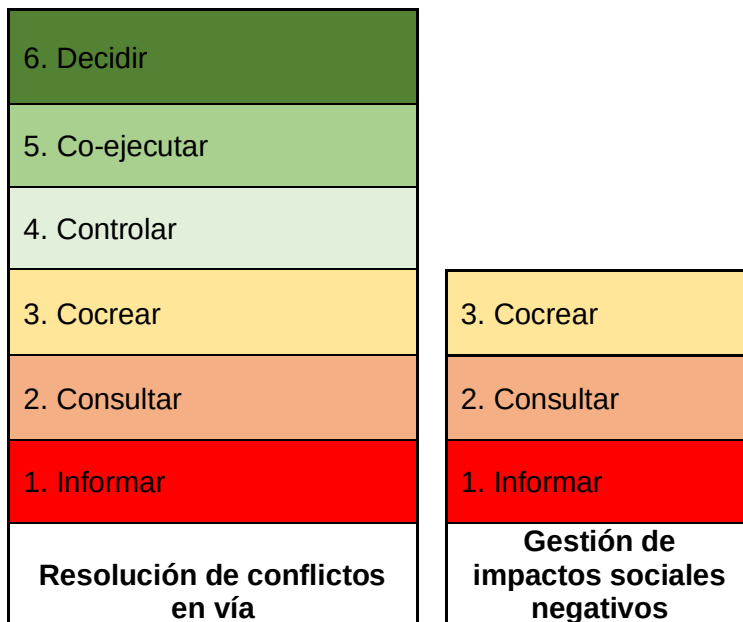
En relación con estos componentes del Eje estratégico No 1 encontramos que el componente denominado Canales de Comunicación y Participación presenta un alcance de la participación ciudadana en todos los seis niveles progresivos que propone la política pública. Lo anterior indica, que la entidad desarrolla procesos ciudadanos adecuados que están compuestos por jornadas de divulgación de planes, programas y proyecto de la SDM que generan alto impacto en territorio, jornadas de información que se enfocan en brindar respuestas oportunas a las diferentes solicitudes de la ciudadanía sobre temas de movilidad y jornadas de socialización en las cuales se realiza una retroalimentación de las acciones, medidas y proyectos adelantados en territorio y que afectan directa o indirectamente a la comunidad.

Característica diferente a los restantes dos componentes que conforman el Eje estratégico No 1. Componentes que presentan una un alcance en la participación ciudadana tan solo en los niveles de informar y consultar para el componente de formación Ciudadana y de informar, consultar y cocrear para el componente de análisis y producción de la Información. A partir de este alcance se puede resaltar la oportunidad de mejora que existe para los dos últimos componentes nombrados, entendiendo que los niveles son progresivos y describen un mayor grado de incidencia en la medida que se logre una etapa mayor.

Mediación comunitaria, gestión de conflictos y de riesgos sociales

Este eje estratégico tiene como objetivo primordial la gestión de conflictos ocasionados por temas de movilidad, o que la afecten, así como la mitigación de los impactos negativos derivados de la implementación de acciones de la SDM. Este segundo eje está constituido por dos componentes que materializan el objetivo principal del eje en acciones puntuales con la ciudadanía, los componentes son:

1. Resolución de conflictos en vía
2. Gestión de impactos sociales negativos



En relación con estos componentes del Eje estratégico No 2 encontramos que el componente denominado Resolución de conflictos en vía presenta un alcance de la participación ciudadana en todos los seis niveles progresivos que propone la política

pública. Circunstancia que refleja una fortaleza en el componente y que puede ser resultado de la consolidación y ejecución de un protocolo de prevención y gestión de manifestaciones en vía. Documento que permite desarrollar de manera apropiada los 6 escenarios de participación ciudadana. Para el componente denominado gestión de impactos sociales negativos existe la posibilidad de generar acciones de mejora que permitan alcanzar los niveles siguientes de participación que involucren a la ciudadanía en las etapas de control, co-ejecución y decisión, de todas aquellas acciones que afectan negativamente a una población en particular, involucrando a la comunidad en la identificación de potencialidades que permitan proponer alternativas acordes a las expectativas y condiciones socioeconómicas.

Gestión Social de Proyectos

Por medio de este Eje estratégico se pretende generar acciones de inclusión ciudadana en los diferentes planes proyecto y programas adelantados por la SDM, generando canales y espacios de interlocución que permitan manifestar las diferentes inquietudes respecto a dichas acciones y a su vez resolver interrogantes y tramitar solicitudes relacionadas. Este tercer eje está constituido por dos componentes que materializan el objetivo principal del eje en acciones puntuales con la ciudadanía, los componentes son:

1. Acompañamiento en el ciclo del proyecto
2. Control social y atención a la ciudadanía

2. Consultar	2. Consultar
1. Informar	1. Informar
Acompañamiento en el ciclo del proyecto	Control social y atención a la ciudadanía

En relación con estos componentes del Eje estratégico No 3 encontramos que los dos tan solo presentan un alcance de la participación ciudadana hasta el nivel dos (informar, consultar). Lo anterior, puede ser respuesta en gran medida a que la SDM adelanta proyectos que por su misma naturaleza técnica no permiten la intervención social en las diferentes fases que lo componen como pre-factibilidad, factibilidad, diseño, ejecución, evaluación, control y ajuste.

Rendición de Cuentas

Este Eje estratégico busca visibilizar el proceso de rendición de cuentas como un proceso de gestión de la administración pública que promueve los principios de buen gobierno enmarcados en la transparencia, la eficiencia y la eficacia. Este cuarto eje está constituido por cuatro componentes que materializan el objetivo principal en acciones puntuales con la ciudadanía, los componentes son:

1. Espacios participativos
2. Fase publicación de la información
3. Fase seguimiento, evaluación y sistematización de la información
4. Fase seguimiento, evaluación y sistematización de la información

6. Decidir	6. Decidir	6. Decidir	
5. Co-ejecutar	5. Co-ejecutar	5. Co-ejecutar	
4. Controlar	4. Controlar	4. Controlar	4. Controlar
3. Cocrear	3. Cocrear		3. Cocrear
2. Consultar	2. Consultar	2. Consultar	2. Consultar
1. Informar	1. Informar	1. Informar	1. Informar
Alistamiento, identificación y capacitación	Espacios participativos	Fase publicación de la información	Fase seguimiento, evaluación y sistematización de la información

En relación con estos componentes del Eje estratégico No 4 encontramos un alto alcance en el nivel de participación ciudadana al encontrar que los cuatro componentes que conforman este eje presentan una participación activa en casi todos los niveles. A partir de este indicador se puede llegar a precisar que la entidad presenta un alto grado de madurez en el alistamiento, ejecución y retroalimentación del proceso de rendición de cuentas, generando metodologías cercanas a la ciudadanía que permiten una comprensión y apropiación de la información.

Con base en esta fortaleza, nace la oportunidad para que la ciudadanía no solo reciba una información oportuna, clara y directa, sino que a partir de esta puedan tomar decisiones que afecten positivamente su vida cotidiana.

Vale la pena resaltar que el ejercicio de rendición en la actualidad se desarrolla de manera conjunta con todo el Nodo Sector Movilidad Distrital, lo que implica una articulación institucional del sector que aúna en beneficio de la ciudadanía. De esta forma, el proceso es liderado por la Secretaria Distrital de Movilidad – SDM representado en territorio a través de los Centros Locales de Movilidad – CLM y la participación de las entidades adscritas y vinculadas al sector como el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, TRANSMILENIO S.A., la Unidad de Mantenimiento Vial – UMV, la Empresa Metro de Bogotá, la Empresa Terminal de Transporte S.A y la Rolita.

Gestión Social de las Políticas Publicas

Tiene por objetivo el presente Eje estratégico la incorporación de los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad, desde una perspectiva incluyente e intersectorial. Este quinto eje está constituido por dos componentes que materializan el objetivo principal en acciones puntuales con la ciudadanía, los componentes son:

1. Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos
2. Articulación interinstitucional

6. Decidir	6. Decidir
5. Co-ejecutar	5. Co-ejecutar
4. Controlar	4. Controlar
3. Cocrear	3. Cocrear
1. Informar	1. Informar
Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos	Articulación interinstitucional

En relación con estos componentes del Eje estratégico No 5 encontramos un alto alcance en el nivel de participación ciudadana al encontrar que los dos componentes que conforman este eje presentan una participación activa en casi todos los niveles excepto en el 2. Este alcance respecto al nivel de participación evidencia el acompañamiento a las políticas públicas que realiza la entidad, buscando la inclusión de las demandas, necesidades y expectativas de la población objetivo de manera diferencial en dichas políticas, protegiendo la inclusión social y la participación ciudadana incluyente.

Fortalezas

Aunque la participación ciudadana no alcanzo el nivel más alto en todos los Ejes estratégicos que soportan el Plan Institucional de Participación Ciudadana, es importante resaltar que la secretaria de movilidad cuenta con la asesoría de la Oficina de Gestión Social

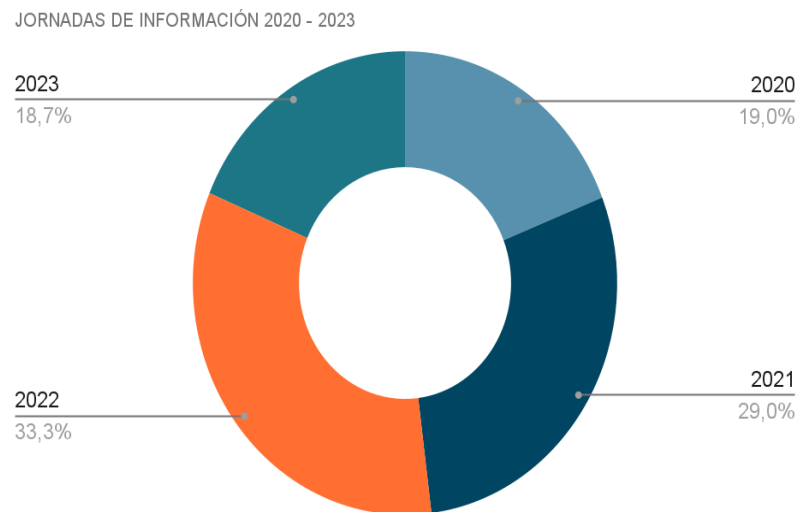
(OGS), que tiene como finalidad involucrar a la ciudadanía en las diferentes acciones que desarrolla la SDM acordes a su misión. Dicha dependencia soporta sus acciones por medio de un documento construido y mejorado a través del tiempo como es el PIP, un capital humano idóneo y sensible con las realidades sociales de la capital, una estructura organizacional flexible y coherente con los nuevos retos de movilidad y bienestar social que exige Bogotá.

En relación al Plan Institucional de Participación Ciudadana- PIP se puede afirmar que es un documento que busca facilitar el desarrollo de las actividades de participación ciudadana en los temas de movilidad, promoviendo la incidencia, usando un lenguaje claro y contemplando enfoques diferenciales e inclusivos, características que lo convierten en una excelente carta de navegación en el tema de participación ciudadana. A estos factores se le pueden sumar la ayuda tecnológica que pone la entidad a disposición de la comunidad como lo es la plataforma del Observatorio de Movilidad. Herramienta tecnológica amigable con el ciudadano que ofrece información detallada sobre las diferentes acciones que adelanta la entidad. De igual manera, se resalta ORVI, como una estrategia de atención a víctimas por siniestros viales y sus familiares con enfoque de género, informando acerca de los procesos que pueden seguir en materia social, jurídica, psicológica y de formación tras un incidente de tránsito.

En materia de Gestión Social de Proyectos se puede mencionar como un logro en temas de participación ciudadana la posibilidad que todos los DTS (Documentos Técnicos de Soporte) tengan reflejado un anexo de gestión social, buscando no solo la validación técnica sino también la pertinencia social con el contexto de la capital. Así mismo, la entidad busca dinamizar su accionar y responder a las expectativas generadas por medio de una presencia constante en territorio, entendiendo que la mejor forma de hacerlo es logrando descentralizar los planes, programas y proyectos y llevándolos a escala local a través de

los Centros Locales de Movilidad-CLM. Muestra de esto es la ejecución para el periodo comprendido entre 2020 y 2023 de 3.648 jornadas de información.

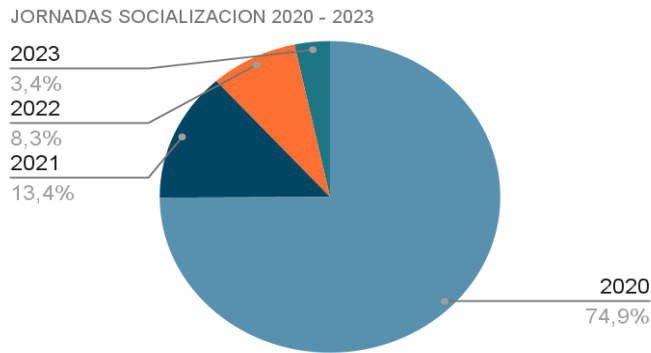
Gráfica 1. Jornadas de información 2020 - 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social de la SDM-informe de gestión

Para el mismo periodo los Centros Locales de Movilidad realizaron un total de 1.034 jornadas de socialización.

Gráfica 2. Jornadas de socialización 2020 – 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social de la SDM-informe de gestión

En el mismo sentido, el proceso de rendición de cuentas surge como otra participación activa en territorio en el marco de una convocatoria abierta a la ciudadanía, a grupos de valor, interés, entes de control y sociedad organizada.

Tabla 1. Cumplimiento de Fases Eje Rendición de Cuentas Locales 2020-2023

EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTES	ACCION GENERADORA	2020	2021	2022	2023	2023 enero-junio2023
Eje 4: Rendición de Cuentas Locales	Fase de Capacitación	Aprestamiento y diseño de la rendición de cuentas	1	1	1	1	1
	Fase Capacitación	Preparación de la Rendición de cuentas	1	1	1	1	1
	Espacios participativos	Diálogos Ciudadanos	0	5	5	5	2
		Audiencias públicas	20	20	20	20	3
	Fase publicación de infor	Publicación de la información	21	22	22	21	21
	Fase seguimiento, evalua	Seguimiento y evaluación	0	153	613	179	0
	TOTAL DE ACCIONES EJE 4 2020- 2023		43	202	662	227	28

Oportunidades de mejora

Como ya se ha mencionado anteriormente, el nivel de participación ciudadana no se cumple en todos los niveles progresivos que la Política Pública propone. Esto supone un reto para la secretaria en los futuros años en temas de incidencia, toda vez que alcanzar un mayor nivel de participación implica vincular cada día más a la comunidad en el quehacer institucional y organizacional de la entidad. Esto requiere de una institución dispuesta, una ciudadanía empoderada e identificada con la entidad en donde la credibilidad y la confianza sean los pilares que fundamenten esta relación.

A partir de esto, los mecanismos de seguimiento, control y decisión a las acciones de la entidad deben ser claros, fáciles y cercanos no solo a un grupo poblacional en particular sino a toda la población en general, teniendo la oportunidad de recibir información y con base en ella tomar decisiones colectivas óptimas. Esto implica entender la gestión pública como un ejercicio colectivo de doble comunicación, con estrategias y metodologías sencillas y cercanas a todos los grupos poblacionales.